

SEMINARIO DE PSICOLOGIA LEGAL Y FORENSE

PROFESOR A CARGO: Mgter.Ps. Sergio A.Blanes Cáceres.

Psicólogo-Psicoanalista- Mediador Judicial y Familiar. Master Internacional en Psicología Forense de la Universidad de Granada. – Especialista en Psicopatología Forense –I.A.Beck-Granada. Especialista en Redacción de Informes Periciales-I.A.Beck-Granada. Ex Docente de Psicología Forense del CETRAP. Ex Profesor Titular de la Cátedra Psicología Legal y Forense U.F.L.O. Ex Director de la Comisión de Criminología y Ciencias Forenses del Instituto de Ciencias Forenses del Colegio de Abogados de la Ciudad de Cipolletti. Psicólogo Forense Titular de la IV Circunscripción Judicial de la Pcia de Río Negro. Integrante Titular del Comité de Evidencia Científica del Poder Judicial de Río Negro. Docxente de la Escuela de Capacitación Judicial del Poder Judicial de Río Negro. Docente a cargo del Seminario Electivo Psicología del Testimonio. U.N. del Comahue. Coordinador y Docente Institucional de prácticas y pasantías en Psicología Forense del Poder Judicial de Río Negro. Coordinador Académico y Docente en Psicología Forense de Psico-Online.org. Coordinador del Área Psicología Forense del Diplomado Internacional en Derecho de Familia de la Universidad Juárez del Estado de Durango, México. Docente Capacitador de la Escuela Latinoamericana de Capacitación Judicial. Capacitador de la Red Mundial de Juzgadores de Familia. Referencista en Psicología Forense de la Revista Internacional de Psicología. Presidente del Colegio de Psicólogos de la Zona Oeste del Alto Valle de Río Negro

INTRODUCCIÓN

El actual grado de inserción del Psicólogo dentro del ámbito del Derecho, ha llevado a muchos profesionales a verse involucrados de diversas maneras en los procesos judiciales.

El presente seminario se encuentra orientado principalmente al posicionamiento de los profesionales psicólogos en el área legal y forense, ya sean egresados recientemente, como aquellos que quieran iniciarse en la temática.

Durante el transcurso de la misma se delineará el campo de trabajo de los profesionales que se especializan en este ámbito, y cómo se entrecruza su discurso con el del Derecho, tornándose prácticamente en un interprete para los profesionales de éste, como así de las especificidades de la terminología y alcances de los informes psicológicos.

Sin embargo, atento la diversidad de subcampos que se encuentra en este ámbito, y a las normas legales vigentes, el conocimiento que en el transcurso del dictado del curso los participantes adquieran, les brindarán herramientas para desenvolverse con eficacia ya no sólo en carácter de peritos, sino también en las implicancias jurídicas de los actos clínicos que lleven a cabo.



El individuo inserto en la sociedad es atravesado por el discurso jurídico, en muchas ocasiones este discurso colisiona con el del sujeto –desde el punto de vista psicológico-,y el psicólogo jurídico-forense en su tarea profesional, debe dar respuesta a quienes desde una estructura jurídica requieren de los conocimientos de su especialidad y tener conocimiento de cómo estos afectan a la suya propia.

El principal objetivo del dictado del curso es brindar herramientas -tanto teóricas como técnicas-, para poder efectuar en caso de ser necesario informes profesionales que tengan utilidad en el ámbito jurídico, como así adquirir las herramientas básicas para actuar como perito en caso de ser necesario.

Por lo tanto se dotará al profesional de nociones conceptuales básicas que le permitan aprehender las funciones que el psicólogo jurídico-forense cumple, orígenes y evolución de las mismas. Así se pretende orientarlo a posibilitar el quehacer profesional en las diversas instituciones que conforman el especto legal.

Para ello, se profundizará tanto en cuestiones técnico diagnósticas, su implicancia legal, normas éticas, y demás elementos indispensables para la realización de esta tarea.

OBJETIVOS

- Conocer las áreas fundamentales de desempeño y el rol del psicólogo en relación con las distintas áreas del Derecho.
- Efectuar delimitaciones de los campos de incumbencia de la Psicología Jurídica y la Psicología Forense, dentro de la denominada Psicología Legal.
- Definir el rol profesional en cada área de incumbencia.
- Abordar la inserción del psicólogo en equipos de trabajo transdisciplinario en instituciones jurídico-forenses.
- Brindar al profesional una aproximación introductoria al campo de la especialidad, aportando los conocimientos teóricos mínimos indispensables como base para posteriores profundizaciones en la temática.
- Brindar los elementos teóricos sobre los que versará una posible inserción futura en el campo de la Psicología Legal.
- Dotar al participante tanto de una formación específica y de nociones técnicas adecuadas para el cumplimiento de su tarea profesional.



• Transmitirle los principios deontológicos, éticos y legales adecuados para su tarea, y debatir los principios morales específicos de la especialidad.

DESTINATARIOS:

- Psicólogos, Lic. En Psicología y Psiquiatras
- Egresados no Graduados en Psicología (estudiantes que solamente adeuden tesis)

MODALIDAD DE TRABAJO:

El seminario se dictará bajo la modalidad no presencial. Los cursantes accederán a las clases, a los materiales didácticos de apoyo preparados por el profesor, siendo estós textos digitalizados a los que tendrán acceso, en forma asincrónica, pudiendo hacerlo en cualquier día y hora.

Cada área temática estará compuesta por diferentes módulos, los que constarán de una lectura introductoria al área por un archivo PDF, realizado por el docente a cargo, con diversos contenidos temáticos. Tendrán acceso a partir de allí a los materiales de lectura obligatoria, y se les proveerá asimismo de materiales optativos correspondientes a cada unidad, en los casos que resulte necesario profundizar algún área en particular.

Las clases, conjuntamente con el material didáctico, las consignas para la realización de actividades y la bibliografía digitalizada, se publicarán a intervalos de quince días, accediendo a ello a través del aula virtual destinada a tal fin, para lo cual se les asignará un usuario y contraseña especifico.

El material de estudio podrá ser leído *on line* o bajado directamente a sus computadoras para una lectura posterior. Los cursantes tomarán contacto asincrónicamente con dichos documentos, aunque tendrán que atenerse al patrón de frecuencia que se requiera para el desenvolvimiento de las tareas de enseñanza y aprendizaje y resulte adecuado para las actividades de evaluación.

En cada aula y por cada módulo, se establecerán foros de debate internos al sitio donde podrán debatir los cursantes, como así podrán estos efectuar consultas individuales al docente a través del sistema de comunicación interno que se les proveerá.



EVALUACIÓN:

Constará de una evaluación tipo *multiple choice* de veinte puntos. En caso de desaprobar esa evaluación, el cursante tendrá la opción de rendir una segunda vez.

Aprobada la evaluacióin, se accederá a la certificación que acreditará la aprobación del seminario.

COSTOS Y MODALIDAD DE PAGO.

La inscripción al seminario tiene un valor de pesos un mil quinientos (\$1.800) para residentes en la Argentina y de doscientos dólares estadounidenses (U\$S 190) para residentes en el exterior.

La inscripción se efectuará mediante un solo pago anticipado mediante transferencia bancaria (residentes de Argentina) o mediante sistema PayPal (residentes del exterior), el que dará acceso al sistema de aulas virtuales una vez comenzado el dictado del seminario.

ESQUEMA CONCEPTUAL DE CONTENIDOS

UNIDAD I.

Concepto de Psicología Forense y Psicología Jurídica Relación Psicología Forense/Derecho; Psicología Forense/Psicología Clínica. Ramas del Derecho y sus fundamentos Organización Judicial

UNIDAD 2

El peritaje psicológico. Conceptualizaciones: perito, peritaje, parte, puntos periciales, responsabilidades, habilitación, capacidad perital, efectos legales del peritaje, requisitos legales. Secreto profesional.

UNIDAD 3.

Informe Psicológico. Tipos de informe psicológico. Pericia Psicológica vs. Informe Psicológico. Calidad Probatoria del Informe Pericial. Requisitos formales del Informe Pericial. Impugnación. Recusación. Defensa del Informe pericial. Ratificación. Evaluación Psicológica. Áreas de evaluación. Herramientas Psicológicas Validez, fiabilidad. Técnicas objetivas y proyectivas. Tipos de entrevistas, alcances



UNIDAD 4

.El Informe Forense Penal: Especificidad. Conceptos básicos: Responsabilidad, Culpabilidad. Punilidad. Imputabilidad. Inimputabilidad. Eximentes. Atenuantes. Agravantes. Estado mental: Conceptualización Clínica y Forense. Capacidad Cognitiva. Capacidad Volitiva Evaluación de la imputabilidad. .

UNIDAD 5

Delito, Delictividad, La Acción como elemento típico y su falta. Trastornos mentales que afectan la imputabilidad. El problema de la Psicopatía. Peligrosidad.

UNIDAD 6

Toma de declaraciones: Validez y Fiabilidad como ejes rectores. Técnicas. Testimonio: evaluación de la credibilidad, simulación y mendacidad. Técnicas especiales con menores. Clasificaciones Psicopatológicas: CIE-10 DSM-IV-R.

UNIDAD 7

Juicios por incapacidad civil: inhabilitación; incapacidad, Insanía. Declaración de Demencia y su relación psicopatológica. La sordomudez y la capacidad civil. Rehabilitación del declarado Demente La Psicología Forense en el Derecho de Familia. Guarda, tenencia, adopción. Capacidades psíquicas de los Guardadores/Adoptantes. Emancipación. Divorcio Vincular vs. Divorcio Parental. Violencia Familiar. Síndrome de Alienación Parental.

Unidad 8

Daño Psíquico vs. Daño Moral. Simulación en Juicios Civiles y Laborales. Psicopatología Ocupacional. Síndrome de Burnout y Distress. Ética y Deontología. El rol social y terapéutico del peritaje psicológico. Reflexiones sobre el desarrollo de la práctica y su incidencia en la vida privada